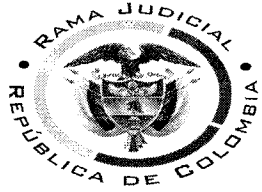


- Original -



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 41

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00283-00	REPETICION	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	ALVARO ENRIQUE OCHOA CUBEROS - MARIO ALFREDO GALVIS MANTILLA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION INTERPUESTO POR LA DRA. BELEN YURANY TARAZONA OSORIO, APODERADA DEL SEÑOR ALVARO ENRIQUE OCHOA CUBEROS (FL. 26 - 34 Y ANEXOS) CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 28 DE MAYO DE 2018 (FL. 23 - 24) DEL CUADERNO DE LLAMADO EN GARANTIA DEL EXPEDIENTE.	CARLOS MARIO - PENA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 09 Julio de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 09 Julio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 09 Julio de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General